

Rut : 73.568.600-3  
 Dirección : SANTA LAURA 567  
 Teléfono : 56-32-3816014  
 Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de Concón  
 Unidad de Compra : IMUNI\_CONCON  
 ADQUISICIONES  
 Fecha Envío OC. : 11-01-2017 15:21:09  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2594-85-SE17

<b>SEÑOR (ES)</b>	lautaro hermes lopez varas			<b>A Sr (a)</b>	lautaro hermes lopez varas
<b>DIRECCIÓN</b>	diputado angel fantuzzi 7649	Cerrillos	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b>	56-9-95775118
<b>RUT</b>	7.530.161-8			<b>FAX</b>	--

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	SERV. MUSICAL TROPICAL "IV FIESTA DE LA EMPANADA"				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	12-01-2017				
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	SANTA LAURA 567	Concón	Región de Valparaíso		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>					
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	MARIA PAZ VARAS GUZMAN	56-32-3816014	adquisiciones@concon.cl		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82151704	Servicios de músicos, banda u orquestas	1 Unidad	SERVICIOS MUSICAL EN GENERO TROPICAL, PARA ACTIVIDAD "IV FIESTA DE LA EMPANADA", A REALIZARSE EL DÍA JUEVES 12 DE ENERO DE 2017, EN LA PLAZA PATRICIO LYNCH, COORDINAR SERVICIOS CON: ENCARGADA DE EVENTOS, HELENA VASQUEZ, FONOS: 323816040.		1.800.000,00	0,00	0,00	1.800.000

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

<b>Neto</b>	\$	<b>1.800.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>1.800.000</b>
<b>10% IMP.</b>	\$	<b>200.000</b>
<b>Total</b>	\$	<b>2.000.000</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

DECRETO ALCALDICIO N°79  
 DIDECO/EVENTOS  
 COORDINAR CON: HELENA VÁSQUEZ  
 FONOS: 323816040/323816041

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>